

CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE DOCUMENTOS EN ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: "INDUSTRIAS TEXEL DE TLAXCALA", S.A. DE C.V.

OFICIO IDENTIFICADO CON EL N° B00.809.09.RHO.0003/16, POR EL QUE SE REQUIERE PARA INFORMAR AL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL HECHOS U OMISIONES CONOCIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE FACULTADES DE COMPROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42, QUINTO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

FECHA DEL OFICIO: 4 DE FEBRERO DE 2016.

TIPO: CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

---En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 A.M. horas del día 01 del mes de marzo de 2016, el suscrito JORGE FRANCISCO RODRÍGUEZ PELAYO, en mi carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación, tal y como se acredita con la constancia de identificación con número de folio OCB/DRF-12/2016, expedida por la C.P. ESTHER MARTÍNEZ BAHENA, en su carácter de Directora de Administración del Organismo de Cuenca Balsas, así como con la credencial-gafete 42529 809, expedida por la Comisión Nacional del Agua, con vigencia del 12 de enero al 31 de diciembre de 2016, con fundamento en los artículos; 134 fracción III, 135, 136, y 139 del Código Fiscal de la Federación, se hace constar que con objeto de realizar la notificación del **OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO B00.809.09.RHO.0003/16**, de fecha 4 de febrero del 2016, emitido por la C.P. MARÍA DE LOURDES DE LA SOTA ARRIETA, en su carácter de Directora de Recaudación y Fiscalización del Organismo de Cuenca Balsas, a través del cual, se requiere al contribuyente denominado "**INDUSTRIAS TEXEL DE TLAXCALA**", **S.A. DE C.V.**, su presencia para informar al contribuyente o su representante legal hechos u omisiones conocidos durante el ejercicio de facultades de comprobación, de conformidad con el artículo 42, quinto párrafo, del Código Fiscal de la Federación; efecto para el cual, me constituí en las oficinas que ocupa la Dirección de Recaudación y Fiscalización, del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Avenida Universidad, número 5, Colonia Santa María Ahuacatlán, C.P. 62100, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, con objeto de efectuar la notificación por **ESTRADOS** del oficio referido con antelación, en virtud de que como se asentó en el Acta Circunstanciada levantada para tal efecto con fecha, 15 de febrero del 2016, en el domicilio fiscal del contribuyente referido, sito en CARRETERA TLAXCALA KM. 5.1, PREDIO DENOMINADO LA LOMA, C.P. 90700, TEPETITLA DE LARDIZABAL, TLAXCALA, por los C.C. Ing. Virgilio Hernández Ramírez e Ing. Erika Palacios Vázquez, en su carácter de Visitadores-Notificadores-Ejecutores facultados para tal efecto por la Comisión Nacional del Agua de conformidad con las constancias de identificación números OCB/DAA-31/2016 y OCB/DAA-33/2016, quienes al constituirse en el domicilio antes citado, siendo las 11:48 horas del día 15 de febrero de 2016, de las instalaciones de la moral Industrias Texel de Tlaxcala, S.A. de C.V., para efectuar la notificación del oficio número **B00.809.09.RHO.0003/16**, de fecha 4 de febrero de 2016, al representante legal de la empresa en cita, posteriormente tocaron a la puerta principal de las instalaciones de dicha empresa, el vigilante en turno les atendió, preguntando el motivo de su visita, a lo cual respondieron que iban en busca del representante legal, el C. Ernesto Xolocotzi Ramos, el cual les manifestó que dicha persona no se encontraba en las instalaciones de la empresa, ya que

esta dejó de operar, solicitaron el nombre del vigilante en turno, negándose éste a proporcionar su nombre dado que por instrucciones de los directivos tenía la responsabilidad de no dar información respecto a la empresa, por lo cual no aceptó que se le dejara citatorio alguno para poder notificar el oficio número **B00.809.09.RHO.0003/16**, de fecha 4 de febrero de 2016, se asentó la imposibilidad de efectuar la notificación del oficio referido, habiéndose cerciorado de haberse constituido en el domicilio correcto, por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble buscado, así como las características físicas del inmueble con los siguientes datos externos: fachada color naranja con rótulo "Industrias Texel", con puerta de acceso de reja de color blanco, no obstante los diversos requerimientos que para tal efecto le fueron formulados por los actuantes al vigilante en turno de la empresa en comento, no fue posible llevar a cabo la notificación del oficio número **B00.809.09.RHO.0003/16** de fecha 4 de febrero de 2016. En consecuencia, con fecha 25 de febrero del 2016, se procede a realizar **POR ESTRADOS** en las instalaciones de la Unidad administrativa de referencia, ubicada en Avenida Universidad, número 5, Col. Santa María Ahuacatlán, C.P. 62100, Cuernavaca, Morelos, la notificación del **OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO B00.809.09.RHO.0003/16** de fecha 4 de febrero de 2016 y emitido por la **C.P. MARÍA DE LOURDES DE LA SOTA ARRIETA**, en su carácter de Directora de Recaudación y Fiscalización del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua, y dirigido a la persona moral denominada "**INDUSTRIAS TEXEL DE TLAXCALA**", **S.A. DE C.V.**, en el que se solicita la presencia para informar al contribuyente o su representante legal hechos u omisiones conocidos durante el ejercicio de facultades de comprobación, de conformidad con el artículo 42, quinto párrafo, del Código Fiscal de la Federación, colocándose el original de la documental de referencia, constante de 13 fojas útiles en total, a partir del día 25 de febrero del 2016 y durante quince días consecutivos a partir del día siguiente a su colocación en los Estrados de las oficinas de esta Dirección de Recaudación y Fiscalización del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua sito en Av. Universidad No. 5 Col. Santa María Ahuacatlán, C.P. 62100, Cuernavaca, Morelos, así como en la página electrónica de este órgano administrativo desconcentrado www.conagua.gob.mx. -----

Así lo proveyó y firma el C. JORGE FRANCISCO RODRÍGUEZ PELAYO, en su carácter de Visitador-Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación. **CONSTE.**-----

EL VISITADOR-NOTIFICADOR-EJECUTOR



JORGE FRANCISCO RODRÍGUEZ PELAYO